



Plan de "Gernika Eusko ~ Jakintza"

DESPUÉS de un colapso de diez años, durante los cuales el odio sembró de huesos la tierra, los estudios euskéricos vuelven a la vida.

El pueblo vasco, el más viejo del occidente europeo, emerge una vez más de las ruinas que el huracán revolucionario acumulara en su suelo después del fatídico día 18 de Julio de 1936.

Las escuelas, los círculos de estudios, la sociedad Eusko-Ikaskuntza, los periódicos y revistas que eran vehículos de la cultura vasca y órganos de expresión de los estudios e investigaciones vascas, fueron condenados a morir. No pocos de sus artífices y animadores murieron también. Y una gran parte de los que sobrevivieron a la catástrofe, fueron dispersados por el mundo, lejos de su patria.

Sabemos de algunos vascólogos que, en medio de la vorágine o al margen de ella, han continuado trabajando en sus respectivos campos de estudio y de investigación. Otros empiezan ahora a reanudar sus labores interrumpidas por los azares de la pasada década.

En esa noble empresa quisiera colaborar esta nueva Revista de Estudios Vascos, que empezará a publicarse a principios del año 1947, registrando en sus páginas cuantas adquisiciones logre la ciencia en su afán de conocer a los vascos y a su pueblo.

Por eso su contenido habrá de ser forzosamente vario. Deberá abarcar diversos aspectos de nuestro pueblo y de nuestro país, contri-

buyendo con su esfuerzo y con su estímulo a elucidar los problemas que la observación de lo actual y los documentos del pasado plantean a cada paso.

Ese suelo de relieve tan vario, que sirve de soporte al vasco y le surte de materiales para sus industrias; que, explotado o cultivado durante milenios, sustentó a innumerables generaciones; y cuya visión contribuyó a plantearle los más graves problemas del espíritu, forma el paisaje natural de los Pirineos atlánticos, marco, escenario y elemento de la historia de nuestro pueblo. Los estudios que le conciernen interesarán tanto al historiador como al etnógrafo y al sociólogo, y tendrán acogida favorable en nuestra revista.

El tipo físico del vasco de nuestros días y de otras épocas ha sido estudiado con método de observación y de análisis por eminentes especialistas. Pero este estudio está lejos de agotarse todavía. Los trabajos de Collignon y de Aranzadi son básicos; mas no son completos. Además, el vasco de las épocas pasadas es aún poco conocido. El campo de exploración es, pues, muy ancho y son posibles nuevas adquisiciones de la ciencia antropológica. En los últimos años el estudio de los grupos sanguíneos y de sus proporciones en el pueblo vasco, según aparece en las series publicadas por los Drs. Vallois, Boyd y Hoyos-Sainz, aporta nuevos datos al problema antropológico vasco y señala nuevos derroteros a la investigación.

Los diversos procedimientos o métodos que la población vasca practica para dar adecuada satisfacción a los problemas más perentorios que plantea la vida, estudiados por geógrafos y etnógrafos, ofrecen amplio margen a nuevos ensayos, en los que los modos de vivir deberán ser descriptos objetivamente en su relación con el medio físico y en sus más profundas raíces históricas.

De la casa vasca, que es predio y que es albergue, taller y centro de la vida familiar, se ha dicho que también es templo y panteón, común patrimonio de sus ocupantes de hoy y de los antepasados de éstos, entidad cuasi personal, asistida de derechos y sujeta a deberes, núcleo de toda la estructura jurídica vasca e institución que resume los elementos de nuestra vida tradicional. Estas fórmulas y juicios que la atenta observación de los estudiosos puede confirmar — o retocar — y completar, deben ser hipótesis de trabajo y puntos de partida para recopilar cuanto la costumbre y las creencias han conservado del etxe vasco.

En esfera más amplia que el círculo familiar, se han desarrollado diversas formas de comunidad, como el vecindario, la parentela, las

cofradías, el valle, las facerías, la región etc., que deben ser estudiadas conforme a los métodos preconizados por la sociología moderna.

El derecho vasco, escrito o no, ofrece ancho campo a la investigación. Los juristas, que, acuciados por la curiosidad de saber, se adentraron en él, reconocieron en las instituciones jurídicas vascas elementos y modalidades que no han permitido entroncarlas en ninguno de los derechos por los que se rigieron los pueblos del occidente europeo durante el período histórico. Este hecho debe ser un estímulo más para profundizar y bucear en el estudio del derecho vasco.

Sobre el euskera poseemos numerosos estudios y diccionarios, valiosos monumentos que lingüistas de varias generaciones levantaron a nuestro idioma. Pero es indudable que la tarea no está aún acabada, y en algunos de sus aspectos apenas ha sido iniciada todavía. El léxico usual y la toponimia no han sido totalmente recopilados, y la geografía lingüística no ha hecho más que asomarse entre nosotros. Se ve, pues, que también aquí la cantera ofrece grandes posibilidades a quienes deseen explotarla.

El arte — el vasco y el de los vascos — debe interesarnos, porque es expresión de nuestras inquietudes, nuestra visión del mundo y del hombre, nuestra interpretación de la vida. Además, porque el arte, en sus diversas manifestaciones y categorías, empezando por el popular o colectivo hasta las más excelsas producciones debidas a nuestros poetas, músicos, pintores, etc., plantea numerosos problemas humanos relativos a los sentimientos e intenciones que traduce, a las impresiones que produce y al ambiente espiritual en que germina y se desarrolla.

La religión, en cuanto da sentido y orientación a la vida, debe ser estudiada en sus elementos - creencias y sentimientos - y en sus signos más visibles, como son las instituciones, los cultos, las costumbres y la práctica de nuestros días.

Las afirmaciones y las deploraciones apasionadas o de carácter empírico tienen escaso valor. Importa realizar encuestas sistemáticas en todo el territorio vasco. Ellas podrán aportar el material necesario para formar una visión objetiva del estado actual de la vida religiosa en nuestro país.

Finalmente, los antecedentes de la cultura vasca deben ser dilucidados utilizando los medios y las normas que prescribe la ciencia histórica, es decir, la exploración de nuestro suelo y de nuestros monumentos arqueológicos, la interpretación de las inscripciones, la recopilación

y exégesis de los textos, los relatos de viajeros y peregrinos y el estudio minucioso de nuestros archivos públicos y privados. Trabajos muy importantes sobre diversos aspectos de la historia vasca han visto la luz pública sobre todo desde mediados del siglo pasado. Ellos deberán servir de base a ulteriores investigaciones, cuyos resultados iremos registrando en las páginas de nuestra revista, según vayan produciéndose.

Una crónica de libros y de estudios relativos al pueblo y al suelo vasco deberá ser el complemento de nuestra labor en cada número de la nueva publicación.

Nuestro propósito es, pues, dar a conocer la vida vasca en su forma actual y en sus vicisitudes históricas, guiándonos de un criterio meramente informativo.

Tal es el campo donde deberá cosechar sus materiales esta nueva revista de estudios vascos.

E. J.

